



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 035_mar_2026

SESION EXTRAORDINARIA

12 /03/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Marzo 11 de 2026.

Circular No. 035/2026

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares a la **Sesión Extraordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 12 de marzo de 2026, a la **hora 11.30** bajo la modalidad Zoom.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente punto:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación de Fondo FIGM para el Municipio correspondiente al PQM 2025-2030 y POA 2026.



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 035_mar_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de marzo de 2026, siendo las 11:30 horas se da comienzo a la Sesión Extraordinaria N° 035_mar_2026, la que se realiza bajo la modalidad Zoom, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, María Antía, Luis Varela y Martín Laventure.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación de fondo FIGM para el Municipio correspondiente al PQM 2026-2030 y POA 2026:

Moción: Se aprueba el fondo FIGM para el Municipio de Punta del Este correspondiente al PQM 2026-2030 y POA 2026 para la realización de veredas en Barrio Los Angeles, por \$ 8.450.683 (pesos uruguayos ocho millones cuatrocientos cincuenta mil seiscientos ochenta y tres). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.40 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.